

hecho relevante**Relaciones con Inversores**

Tel. +34 93 230 5000

Oficina del Accionista

Tel. +34 902 30 10 15

relaciones.inversores@abertis.com

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. (**abertis** o la Sociedad), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

abertis ha llegado a un acuerdo con Telefónica para la adquisición de un paquete de 500 torres de telefonía móvil por un importe inicial de 45 millones de euros. El acuerdo, que podría ampliarse hasta un total de 1.000 torres antes de finalizar 2012, supone la entrada de **abertis** en el mercado de la gestión de infraestructuras de comunicaciones móviles. **El importe de la compraventa genera una TIR accionista estimada del 12%.**

Telefónica España será el cliente principal de este conjunto de torres durante los próximos años, aunque está previsto ofrecer la infraestructura a otros operadores que puedan compartir los servicios de las mismas.

Los activos adquiridos, de alta calidad y situados en entorno rural a lo largo de todo el territorio español, se sumarán a los más de 3.300 emplazamientos que actualmente tiene **abertis**, dotándolos de una mayor capilaridad. Se trata de una característica muy relevante en el futuro marco de despliegue de nuevas frecuencias derivado de la última subasta de espectro radioeléctrico.

La incorporación de este paquete de 500 torres contribuirá, asimismo, a la consolidación del Grupo como un actor clave en la racionalización del uso de infraestructuras de telecomunicaciones fijas y móviles en España. Por otro lado, la operación permitirá el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio para la compartición de las infraestructuras necesarias en el despliegue de la cuarta generación de telefonía móvil.

Barcelona, 02 de abril 2012